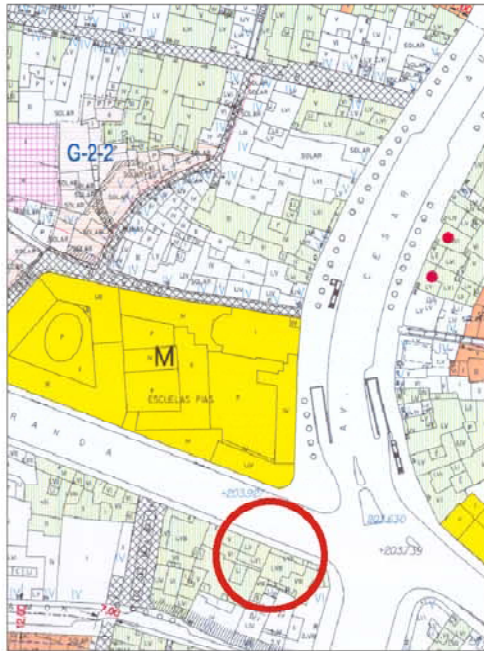


EDIFICIO: ARANDA, Conde de, nº 3

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

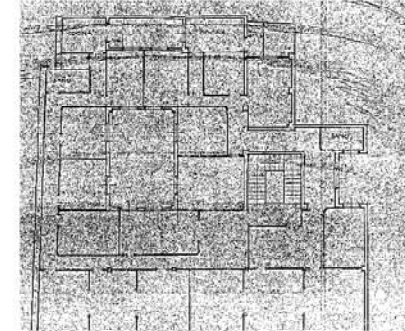
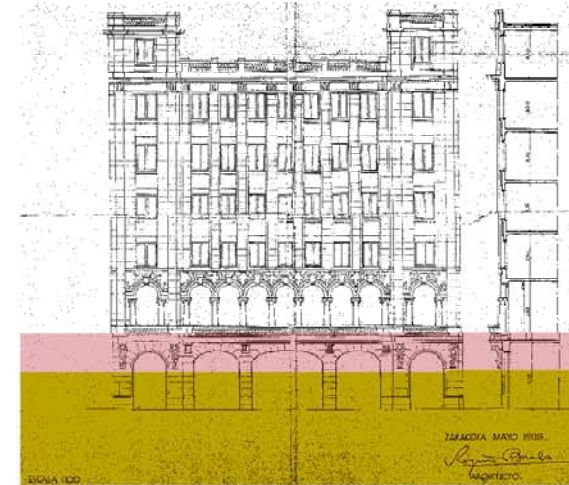
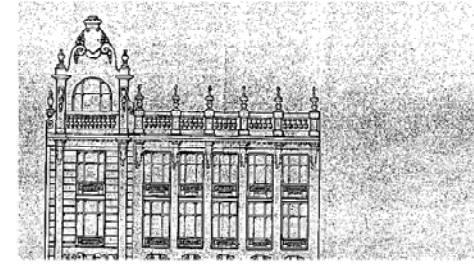
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En 1923, la Asociación de Obradores obtenía licencia para construir dos casas gemelas, de grandes proporciones, proyectadas por el arquitecto Luis de La Figuera en 1922 y dentro de un estilo ecléctico, que no se ejecutaron, pues un año más tarde, parte del terreno se cedia a un propietario particular que presentaba para su casa un proyecto de Albiñana (1924). Precisamente el vistoso tratamiento que daba a la planta baja y entres planta con una espectacular arquería manierista, se usará en la ejecución de la casa de referencia. Continuaron las obras de la casa, dirigidas posteriormente por Rogino Borobio, que en 1928 proyecta una ampliación de la misma, simplificando el tratamiento de la fachada.

Construido entre medianerías, consta de siete plantas (B + principal + 4 + ático), rematada en antepecho abalustrado. La fachada se ordena en una composición simétrica a partir de un cuerpo central flanqueado por otros extremos de mayor altura a modo de torres, articulados por un orden gigante que recorre verticalmente la fachada en las plantas de pisos. Tratamiento diferente y muy contrastado es el que se ha dado a la planta baja y a la entres planta: una espectacular galería renacentista de arcos de medio punto sobre columnas de orden jónico y enjutas con decoración escultórica figurada. Manierista es el tratamiento que se ha dado a la planta baja, (muy desfigurado por un acondicionamiento de local desafortunado), en la que unos atlantes sostienen el vuelo de los cuerpos laterales de la galería, y en el que gravita la influencia del Banco de Aragón edificado diez años antes (Caso 42).

El edificio, uno de los más vistosos de los destinados a viviendas en Zaragoza, responde a un ecléctico "sul genésis", resultado de una triple influencia: el proyecto de Luis de La Figuera (1923), el proyecto de Francisco Albiñana (1924) para la casa a edificar en el solar cedido, dentro de un espectacular neorrenacimiento y neomanierismo, y por último la simplificación ornamental del resto de la fachada llevada a cabo por R. Borobio (1928)

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA, PUERTA, CAJA ESCALERAS

ÁREA

3

